

BAÑOS DE MOLINELL (Véase la 4.ª plana)

Asuntos del día

No se celebrará hasta mañana el Consejo de ministros que se había anunciado para hoy...

Tres son las cuestiones puestas sobre el tapete: la de la circulación fiduciaria, la del decreto del Sr. Gonzalez y el establecimiento de la Dirección del trabajo.

Estas dos últimas son las que más apasionan los ánimos, y en ellas se fija, principalmente, la atención pública...

La reunión de las mayorías parlamentarias, anunciada como cosa segura por la prensa ministerial, no se celebrará...

Los nombramientos de senadores vitólicos, que el presidente del Consejo de ministros había de llevar hoy a la firma...

El proyecto de reforma de la ley Municipal que el Sr. Morat había de presentar a las Cortes en este período de sesiones...

Apazlarlo todo es lo mejor que puede hacer el ministerio Sagasta-Morot-Canalejas.

La prensa inglesa recoge ciertas confidencias relativas a la opinión de Kruger, que tienen todo el aspecto de un tanteo hecho por los ingleses para apreciar la actitud de los boers.

Según esas referencias, reales ó supuestas, el venerable presidente aceptaría la paz en las siguientes condiciones:

Autonomía interior del Transvaal y del Orange, bajo la supremacía de Inglaterra; amnistía completa para los rebeldes; revocación de las proclamas que disponen la confiscación de bienes y el destierro de los jefes boers...

Fuera de Inglaterra se considera que tales indicaciones son apócrifas, envolviendo tímidamente una manifestación de los deseos de Inglaterra para alcanzar la paz.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

El sistema de los antecedentes.—El gran peroroso de la política española.—Sagasta y Morot contra Canalejas.—Las próximas tareas parlamentarias.—Esterilidad de los debates.—La obstrucción de los concentrados.—La cuestión religiosa.—Las reformas sociales.—El proyecto restringiendo la circulación fiduciaria.—Lo que piensa el Sr. Montero Ríos.—Dificultades que pueden surgir.—El marqués de la Vega de Armijo.—Una parte de la mayoría.—El debate político.—Romero contra Silveira.—Los republicanos y carlistas y la cuestión religiosa.—Los malos pasos de Weyler.—La monarquía y los republicanos y socialistas en destinos públicos.—El Consejo del sábado.—Idea de un tren 'botijo' a Valencia.—Proyecto de los organizadores de la expedición.

Cuando el Sr. Sagasta oyó decir al Sr. Canalejas que el nuevo gobierno no perdería tiempo y que resolvería todas las cuestiones pendientes con la mayor rapidez, cuentan los amigos íntimos del jefe del gobierno que el gran peroroso de la política nacional se sonrió irónicamente.

Se han celebrado ya desde que se constituyó el nuevo gabinete, dos Consejos de ministros, y en ambos ha hablado el Sr. Canalejas de la cuestión religiosa, de la social y del proyecto restringiendo la circulación fiduciaria.

ción a las tres cuestiones citadas, y principalmente a la primera, se agite la opinión, sino que surja una disidencia en el gobierno por la resuelta actitud del Sr. Morot, opuesto en absoluto a los radicalismos del Sr. Canalejas.

Respecto a este punto, la opinión está formada. No se trata de pesimismo fundado en la inútil labor parlamentaria de los últimos años, sino en cálculos exactos, fundados en la actitud de los grupos políticos.

El único proyecto que tiene probabilidades de ser aprobado, es el relativo a la circulación fiduciaria. A estas horas no se sabe hasta dónde podrán llegar las aludidas probabilidades, que estarán fundadas en que la fórmula que se acepte por el gobierno, lo sea también por las minorías y por la comisión ministerial.

Por lo que se refiere a la cuestión religiosa, cuéntase que los Sres. Sagasta y Morot, en el deseo, principalmente del primero, de evitar rozamientos con el Sr. Canalejas, indicaron la conveniencia de llevar la solución a un proyecto de ley, con el propósito maquiuvelado, según algunos ministeriales, de que los conservadores, carlistas ó integristas se opongan a su aprobación.

Las reformas sociales proyectadas por el ministro de Agricultura, pueden ocasionar una grave disidencia en el partido gobernante. Para nadie es un secreto que con motivo de la última crisis y por las razones que expuse en mi crónica anterior, se han enfriado las relaciones del Sr. Sagasta y del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos, que suele mantenerse en absoluta reserva, ha hablado hace pocos días en confianza con una persona que asistió a una reunión presidida por aquel, y le ha expuesto su pensamiento sobre las reformas proyectadas por el señor Canalejas.

De las opiniones del Sr. Montero Ríos se deduce que teme más a la agitación que puede producirse en la opinión pública por el programa radical del Sr. Canalejas, que a las reformas que realice el gobierno, porque, conociendo mucho al Sr. Sagasta, sabe que el jefe del ministerio procede siempre con gran parsimonia.

Para evitar que estas discordias se manifiesten públicamente por un acto parlamentario, publicado ayer el decreto convocando las Cortes para el 3 de abril, el gobierno se ocupa con afán de los preparativos de la elección del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta lleva personalmente los trabajos de la elección, ayudado eficazmente por el Sr. Canalejas. Los reacios son llamados, y se les ruega y suplica en todas formas para que den su voto al marqués de la Vega de Armijo.

Los mantenedores del debate político se aprestan para el combate, prometiéndose que sea bastante vivo. El Sr. Romero Robledo atacará, según sus amigos, no solamente al gobierno, excitándole a que haga público el programa, como cumple a un partido que se llama liberal, y procurando que expongan sus puntos de vista los señores Morot y Canalejas, sino que combatirá rudamente al Sr. Silveira, por su consejo a la reina.

Los republicanos, fundándose en los rumores que circularon, y los cuales consigné en una crónica, de haber recibido la reina una carta de Su Santidad, preguntarán si el Vaticano ha hecho gestiones contra el decreto del Sr. Gonzalez, y si influyeron aquellos en el curso de la última crisis política.

ma, por determinados elementos, a las provocaciones del radicalismo.

Los políticos están dispuestos a pesar y medir el alcance de cada una de las palabras de los señores Morot y Canalejas, para buscar la divergencia de opiniones entre los dos rivales y opositores a la futura jefatura del partido liberal.

El general Weyler ha dado un mal paso, mejor dicho, dos. El primero ha sido enviar al Consejo Supremo de Guerra y Marina la circular del obispo de Sión, referente al clero castrense.

El segundo mal paso del general ha sido nombrar a su hijo para desempeñar una comisión en el extranjero, pagando los gastos el Tesoro público.

El ex-candidato a dictador va perdiendo prosélitos con estos y otros errores.

Pudo lograrse que no se realizara manifestación alguna con motivo del traslado del oficial de la Guardia civil, Sr. Candel, que vino desde Barcelona para pedir explicaciones al Sr. Lerroux, a la comandancia de Avila; pero, según parece, el asunto se tratará en las Cortes, lo mismo que el referente a la circular del señor obispo de Sión.

La cuestión es tan delicada, que no conviene agitarla, exponiendo los juicios que se manifiestan entre la gente política, la cual espera que el gobierno haga algo por defender al instituto de la Guardia civil, para evitar sucesos como el que ha dado motivo al traslado del citado oficial.

La indicación de que un republicano, el señor Builla, y un socialista, el Sr. Morato ó el señor Quejido, van a ser nombrados director y secretario, respectivamente, de la Dirección del Trabajo que intenta crear el Sr. Canalejas, y de que los citados señores continuarán defendiendo sus ideas políticas desde los puestos que ocupen, ha parecido mal a buena parte de la mayoría.

Algun periódico ministerial, haciéndose intérprete de ese pensamiento, ha protestado contra la idea de que vayan a defenderse desde puestos públicos ideas contrarias al régimen existente, en su parte esencialmente política.

Los republicanos y socialistas no aprueban tampoco que algunos elegidos vayan a cobrar del presupuesto, en concepto de sueldo ó de gratificación, después de haberse pasado la vida trabajando contra el régimen de privilegio y la organización administrativa del Estado.

Para el Consejo que se celebrará pasado mañana, están aplazadas las soluciones del gobierno a los tres puntos más importantes de su programa: el arreglo de la cuestión religiosa (ó el desarme); el principio del planteamiento de las reformas sociales, creando la Dirección que cito anteriormente para regular las condiciones del trabajo; y el proyecto restringiendo la circulación fiduciaria.

Aunque no se trata de una noticia política, voy a dar cuenta de un proyecto que puede interesar a Valencia, y que por ese motivo le incluyo en esta crónica. He oído hablar de trabajos de algunos valencianos residentes en Madrid para organizar un tren especial ó 'botijo', más ó menos aristocrático, con motivo de las fiestas que han de celebrarse en esa hermosa ciudad en la época acostumbrada.

No sé si llegará a realizarse la idea; pero se habla de ella con entusiasmo. En el tren irían personas de calidad, diputados, literatos, pintores, escultores, periodistas, títeres del reino, etc. Al entrar el tren en el territorio del antiguo reino de Valencia, sería espléndidamente decorado por los artistas del país.

El propósito de los organizadores del tren especial es que se inaugure el servicio este año con verdadero lujo y solemnidad, y que ya quede establecido para lo sucesivo, igualmente que ha ocurrido con los BOTIJOS a Sevilla, Murcia y Alicante.

Repto que todavía no hay más que el proyecto; pero me alegraré de que llegue a realizarse, por el bien que puede reportar a la hermosa capital valenciana, pues como queda dicho, el número de adheridos a la idea con el título de valencianos honorarios puede ser grande.

Madrid 27 de marzo de 1902.

INTERMEZZO

EL KAISER Y ROOSEVELT

En justa reciprocidad a los agasajos que en Norte América ha tenido el príncipe Enrique de Prusia, sobre todo por parte del presidente Roosevelt y de su hija Alicia, el kaiser ha ordenado la construcción de un magnífico yate, que llevará el nombre de 'Miss Alicia Roosevelt'.

Comentando esta determinación de Guillermo II, algunos periódicos yankees lanzan la idea de un próximo matrimonio entre el príncipe alemán y la hija del presidente de la República.

El presupuesto de 1901

Ha publicado la Gaceta la liquidación detallada del presupuesto del año último, y contiene ese documento datos importantes que interesa conocer.

En los gastos de la ley de presupuestos había concedido créditos por 904.110,895 pesetas; por disposiciones contenidas en la misma ley y otras especiales se habían aumentado dichos créditos en 54.177,007; se han transferido del presupuesto anterior créditos por 1.163,102, y se han otorgado créditos suplementarios y extraordinarios por 53.297,072.

De esta suma se han anulado y transferido 35.486,823 pesetas; se han reconocido y liquidado obligaciones por 952.369,666; se han pagado 958.686,760 y quedan pendientes de pago 45.770,883 pesetas, resultando un exceso de créditos presupuesto de 24.892,557 pesetas.

Los ingresos se calcularon en 897.162,708 pesetas; se han reconocido y liquidado derechos a cobrar 931.451,911 pesetas; se han recaudado por el presupuesto en ejercicio 933.259,468, y por resultados de presupuestos anteriores 61.995,141; en junio, 935.254,602, y quedan por cobrar valores del presupuesto último en cantidad de 57.632,678 pesetas, resultando un exceso de los ingresos realizados sobre los presupuestos de 98.362,176 pesetas.

Hecha la liquidación con estos datos, resulta que los gastos presupuestos exceden a los pagos ejecutados en 18.575,468 pesetas; que los derechos reconocidos y liquidados exceden sobre las obligaciones en 39.082,244; que el superavit, ó sea el exceso de recaudación obtenida sobre los pagos ejecutados, importa 36.567,848 pesetas, y que el exceso de los restos sin cobrar sobre los pendientes de pago, asciende a 11.761,795 pesetas.

El superavit hubiera sido mayor si no se hubieran concedido suplementos de crédito por una cantidad tan enorme como la de 53 millones, si bien hay que tener en cuenta que de esta suma se destinaron 26.921,000 pesetas para recoger el resto de las obligaciones de Aduanas que no habían sido convertidas, sin lo cual el verdadero superavit del presupuesto, según las previsiones del mismo, hubiera sido de 63.488,848 pesetas.

Presupuesto extraordinario

La liquidación del presupuesto extraordinario creado por las leyes de 7 de julio de 1883 y 14 de julio de 1891, ofrece el resultado de haberse realizado ingresos por 234 millones de pesetas, reconociéndose obligaciones por 238.084,197, y pagado 224.688,427, apareciendo, por tanto, un exceso de ingresos sobre las obligaciones, de 915,302 pesetas, y mas ingresos que pagos, por 9.311,572 pesetas.

Por cuenta de dicho presupuesto se han abonado por quebranto de giro para situar fondos en el extranjero, 20.173,965 pesetas; para material de guerra, 9.979,428; para construcciones navales, fomento de arsenales y defensas submarinas, 190.793,118 pesetas; subvenciones a ferrocarriles, 25.876,473; obras de puentes, 6.225,000; subvenciones a canales y pantanos, 1.172,990; obras en el Segura, 448,445, y en el Júcar, 25,306.

La liquidación del otro presupuesto extraordinario, creado por la ley de 30 de agosto de 1896, ofrece el resultado sensible de que, importando los ingresos realizados 98.436,619 pesetas, se han reconocido obligaciones por 219.635,001 y se han pagado 210.296,620, por lo cual aparece un exceso de las obligaciones satisfechas sobre los ingresos obtenidos de 118.861,001 pesetas, que ha tenido que suplir el Tesoro, quedando pendiente de pago, además, 9.398,381 pesetas.

De este último presupuesto extraordinario se ha invertido en pagar a la Compañía Arrendataria de Tabacos, por resto del anticipo hecho en el año 1888, la cantidad de 28.920,768 pesetas; a Guerra, 47.007,899; 89.583,934 a Marina, y 44.775,019 pesetas a subvenciones de ferrocarriles.

He aquí el texto de la real orden de Hacienda en que se suprime la décima de consumos, de conformidad con lo que dispone el art. 20 de la ley de Presupuestos:

"Pasado a informe del Consejo de Estado en pleno el expediente promovido por esa dirección general consultando acerca de la forma en que ha de cumplirse lo dispuesto en el art. 20 de la ley de Presupuestos de 31 de diciembre último, dicho sitio cuerpo lo ha evacuado en los términos siguientes:

"Excmo. Sr.: Cumpliendo el Consejo lo dispuesto en real orden comunicada por V. E. con fecha 4 del mes actual, ha examinado el expediente instruido en la dirección general de Contribuciones sobre la interpretación y manera de dar cumplimiento al art. 20 de la ley de 31 de diciembre último, que rebajó en una décima el impuesto de consumos, con beneficio, en primer término, para la especie 'vinos'.

Nace la dificultad que trata de vencer la dirección, de que el cupo señalado a cada pueblo no está basado en el consumo que hace de cada especie, sino que se ha determinado multiplicando el número de sus habitantes por una cantidad de pesetas, según la categoría ó importancia de la población, con arreglo a la escala que contiene el art. 10 de la ley de 7 de julio de 1888.

Anque para los efectos del pago que han de hacer los Ayuntamientos al Tesoro público, la cuestión es sencilla, puesto que se reduce a suprimir la décima con que fue recargado el cupo de cada pueblo en el presupuesto de 1899-900, no suédele el mismo respecto a la recaudación del impuesto que hayan de satisfacer los contribuyentes ó consumidores, porque para conocer la rebaja que corresponde a cada especie, es necesario calcular el consumo que de ella se hace en la localidad, a fin de establecer la comparación entre el importe de la décima correspondiente a las especies todes y el adeudo que por consumos satisface la especie 'vinos', para aplicar a ésta en primer término el beneficio, y el sobrante, si existiere, distribuirlo proporcionalmente entre las demás.

Para vencer esa dificultad, la dirección propone varias reglas, basadas en los datos, aunque deficientes, que posee la administración acerca del consumo que se hace de cada especie en la mayoría de los pueblos, y en los presupuestos que se forman con objeto de celebrar las subastas para el arriendo de la recaudación.

El Consejo entiende que el art. 20 de la ley de Presupuestos vigente establece un privilegio en favor del consumo de los vinos, pues si bien en el párrafo primero se suprime el 10 por 100 de recargo sobre consumos, establecido por el artículo 6.º de la ley de Presupuestos de 1899-900, que afecta en general a todas las especies comprendidas en las tarifas, el párrafo segundo previene que los Ayuntamientos apliquen el importe de esa décima, en primer término, a reducir lo que adeuda la especie 'vinos', ó de muerte que la bonificación de las demás especies, ya no es la décima parte del gravamen que tengan asignado en las tarifas, sino de lo que les corresponda después de quedar reducido el impuesto que grava los vinos, ó libre de él, si para ello es suficiente el importe de la décima correspondiente a las demás especies. Y este criterio se comprueba con la lectura del párrafo tercero del mismo artículo, que dice: 'En los municipios no productores de vinos, y que hacen efectivo el impuesto por reparto vecinal, la rebaja afectará por igual a todas las especies, y de donde se deduce, que en los pueblos donde se produce el vino, la rebaja no puede llegar a la décima en todas las especies, según queda dicho al comenzar el párrafo segundo.

El Consejo, pues, ha de respetar el precepto del legislador, que, como queda dicho, es atender en primer lugar a la mayor rebaja posible en el adeudo de los vinos, aplicando a este fin en cuanto alcance la décima que de cada pueblo dejara de percibir la Hacienda.

Por lo demás, las reglas que propone la dirección de Contribuciones para calcular la rebaja que proporcionalmente corresponda a las demás especies las considera aceptables, dada la imposibilidad material de determinar con exactitud el consumo que se hace de cada una y la forma legal con que se han fijado los cupos de los pueblos.

Opina por tanto el Consejo que puede V. E. prestar su aprobación a las conclusiones propuestas por la Dirección general de Contribuciones en su informe de 2 de enero actual.

Y conformándose el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, con el preterrito dictamen, se ha servido resolver: 1.º Que el Tesoro dejará de percibir desde 1.º de enero último la décima adicional establecida por el art. 6.º de la ley de presupuestos de 1899-900, y que dicha décima se incorporará a los derechos naturales de tarifa de todas las especies, menos los vinos, y el importe de aquella, calculado por los datos estadísticos que posea la Administración, se deducirá en la proporción que corresponda de los derechos, también calculados, correspondientes a los vinos de todas clases. En las poblaciones que cubran el cupo total encausado por reparto vecinal dejará de recargarse la referida décima.

2.º Que para el cumplimiento de las bases indicadas en el número anterior, será necesario observar las reglas que a continuación se expresan (las adelantó Las Provincias de ayer).

3.º Que esa Dirección general dicte ó consulte las medidas necesarias para adaptar esta resolución, en cuanto sea posible, al espacio de tiempo que media desde 1.º de enero último hasta la publicación de esta real orden.

las especies, y de donde se deduce, que en los pueblos donde se produce el vino, la rebaja no puede llegar a la décima en todas las especies, según queda dicho al comenzar el párrafo segundo.

El Consejo, pues, ha de respetar el precepto del legislador, que, como queda dicho, es atender en primer lugar a la mayor rebaja posible en el adeudo de los vinos, aplicando a este fin en cuanto alcance la décima que de cada pueblo dejara de percibir la Hacienda.

Por lo demás, las reglas que propone la dirección de Contribuciones para calcular la rebaja que proporcionalmente corresponda a las demás especies las considera aceptables, dada la imposibilidad material de determinar con exactitud el consumo que se hace de cada una y la forma legal con que se han fijado los cupos de los pueblos.

Opina por tanto el Consejo que puede V. E. prestar su aprobación a las conclusiones propuestas por la Dirección general de Contribuciones en su informe de 2 de enero actual.

Y conformándose el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, con el preterrito dictamen, se ha servido resolver: 1.º Que el Tesoro dejará de percibir desde 1.º de enero último la décima adicional establecida por el art. 6.º de la ley de presupuestos de 1899-900, y que dicha décima se incorporará a los derechos naturales de tarifa de todas las especies, menos los vinos, y el importe de aquella, calculado por los datos estadísticos que posea la Administración, se deducirá en la proporción que corresponda de los derechos, también calculados, correspondientes a los vinos de todas clases. En las poblaciones que cubran el cupo total encausado por reparto vecinal dejará de recargarse la referida décima.

2.º Que para el cumplimiento de las bases indicadas en el número anterior, será necesario observar las reglas que a continuación se expresan (las adelantó Las Provincias de ayer).

3.º Que esa Dirección general dicte ó consulte las medidas necesarias para adaptar esta resolución, en cuanto sea posible, al espacio de tiempo que media desde 1.º de enero último hasta la publicación de esta real orden.

La Semana Santa en Palacio

Madrid 28.—Se han verificado en Palacio con toda solemnidad los oficios propios del día. Comenzaron a las nueve y media.

A esta hora salió la comitiva de la regia Cámara, dirigiéndose a la capilla. La reina, las infantas y las damas vestían todas de riguroso luto con mantilla.

Han oficiado el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión. La reina acude al presbiterio, procediendo a la adoración de la Cruz. Fueron presentados en una bandeja los decretos de indulto atados con cinta negra. La reina pronunció las conmovedoras palabras: Yo perdono para que Dios me perdona. Inmediatamente se han cambiado las cintas negras por otras de color.

Los indultos de pena de muerte concedidos por la reina son los siguientes: José Tomás y otro, por robo y homicidio. (Audiencia de Ciudad Real).

Teresa Soriano y Juan Soriano Sanchez, por homicidio cometido en Ovejero. (Audiencia de Salamanca).

Antonio Guizarro (4) Caporra y José Ortega Gonzalez, por asesinato y tentativa de violación en Montalvo. (Audiencia de Cuenca).

Cristóbal Perez y Ramón Morera, por homicidio y robo en La Dhesa. (Audiencia de Jaén).

Antonio Barroso y José Rodríguez Sanchez, por robo y homicidio. (Audiencia de Sevilla).

Después se ha celebrado por las galerías altas la tradicional procesión del Santo Olavo.

La familia real ha adorado la veneranda reliquia, que era conducida por el señor obispo de Sión.

En Sevilla

Sevilla 28.—Con gran lucimiento han salido esta tarde las cofradías. Las calles estaban completamente obstruidas por un gentío inmenso.

Los dos expusos de Madrid han venido llenos y han traído muchos distinguidos viajeros. En el de lujo han venido familias distinguidas de la corte, entre ellas los condes de Revillagigedo y del Real y el marqués de Santa Cruz.

Han salido tres cofradías de las iglesias de San Jacinto, de Triana, de San Vicente y del Santo Angel. Han hecho estación con mucho lucimiento. Las calles por donde transitaban estaban llenas de gente.

Mañana llega el tren 'botijo', que traerá no escaso contingente.

En la Catedral se ha cantado el Miserere de Bslava, que ha oído numerosísima concurrencia, entre la que figuraban no pocos extranjeros. El templo, profusamente iluminado, presentaba un aspecto de grandiosidad imponente. La orquesta y voces—estas en número de 200—han sido dirigidas magistralmente por el beneficiado D. Agapito Insausti. El tenor Sr. Iribarren, el bajo Sr. Riera, así como las demás partes, han cantado de un modo admirable. El tiempo se mantiene espléndido.

En Lorca

Lorca 26.—De Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena llegan numerosos viajeros, atraídos por la fama de las procesiones. La animación que en esta población se advierte es extraordinaria. En las calles de la carrera se levantan a toda prisa palcos y gradierias vistosamente adornados.

La procesión del Domingo de Ramos fue hermosísima. También exhibieron los blancos y los azules las huestes de caballería romana, asiria y babilónica, y los tan costosos como numerosos grupos de Salomón y Entrada de Jesús en Jerusalén.

Se espera la llegada del gobernador de Murcia.

En Murcia

Murcia 26.—Seis horas ha estado en las calles la cofradía mas popular de Murcia, la del Cristo de la Preciosa Sangre. Ha desfilado con gran lucimiento y animación.

Hoy han llegado todos los trenes con gran número de forasteros de toda la provincia. El recibimiento del tren botijo de Madrid ha sido un verdadero festejo.

POESIAS VALENCIANAS LLIRIS Y CARTS PER Joseph M.ª Puig Torralba Mestre en Gay Saber

Esta hermosa obra se halla a la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración. Precio: 3 pesetas.

Table with subscription rates: Valencia un mes 1.50, Prov. valencianas 1.50, Peninsula 5.50, Extranjero 10.50. Includes 'FRAN' and 'MÉDIA' columns.

CEREVISINA FITA

Levadura seca de cerveza; única empleada en los hospitales de Barcelona y en la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas... Esta levadura es con la que se han logrado la curación de multitud de casos de Viruela, Forunculosis, Sarampión, Erisipela, Escarlatina, etc. Depósito en Valencia: HIJOS DE BLAS CUESTA.—MERCADO, 72.

VALENCIA

El día, que comenzó ayer muy hermoso, acabó frío y nublado. Esto no quita, sin embargo, animación a la ciudad, que mañana y tarde se vio llena de gente en demanda de los templos y de las procesiones del Santo Entierro.

Los oficios en la Basílica comenzaron a las nueve con el rezo de las horas canónicas y el canto del Pasio, terminado el cual, se verificó el solemne acto de la adoración de la Cruz, cantándose entre tanto, según costumbre, los salmos llamados Improperios.

Procesionalmente fué retirado del monumento el Señor y conducido con gran solemnidad al altar mayor, celebrándose la misa pro sanctificatione, a la que asistió numerosísimo concurso de fieles, y en el presbiterio el gobernador civil señor Capriles, el alcalde Sr. Igual, el teniente de alcalde Sr. Maestre, los concejales Sres. Montecinos, Guillém Engo, Flores, Ordeig, Martínez y el secretario de la Corporación Sr. Jimenez Valdivieso.

El capitán general Sr. Pando, que también acudió al primero de nuestros templos, estuvo en el coro, yendo a la adoración de la cruz y en la procesión en compañía del Cabildo catedral.

Los oficios en el Colegio del Patriarca fueron también solemnes, acudiendo a ellos los concejales Sres. Cort y Alzaga. El Sr. Mellado asistió como sus colegas en el municipio en representación de la Corporación, a la fiesta del convento de San Gregorio.

También vistieron gran solemnidad las funciones celebradas en San Bartolomé y en el Salvador, celebrándose por la tarde en la primera la ceremonia del descendimiento, según se hace todos los años. Se cantó el Miserere del maestro Plascencia.

En la procesión del Entierro, y tras el Sepulcro, iban la camarera mayor saliente señora marquesa de Gonzalez, la entrante doña María Trémor, los caballeros de la orden del Santo Sepulcro D. José Sanchis Peretgas, D. Ramón Leonarte y D. Pedro Calatayud.

En la función de la parroquia del Salvador predicó el magistrado Dr. Garrido, se cantó el Miserere del maestro Chulvi, figurando en la procesión del Entierro comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, los generales Sres. Marinas y Ruiz Dalmazo, y el teniente-alcalde Sr. Maestre. Cerraba el cortejo una compañía del regimiento de Mallorca con bandera y música.

Hoy terminarán las solemnidades de la Cuaresma con el toque de Gloria, reanudándose el servicio de carruajes y recobrando la ciudad el aspecto normal.

Al alegre toque se izará a tope el pabellón nacional, la artillería hará las salvas que marca la Ordenanza, y las músicas militares, en unión de las bandas de tambores y cornetas, tocarán diana a las puertas de sus respectivos cuarteles.

Ayer, como todos los años, y con asistencia de numeroso público, se verificaron en los poblados marítimos las ceremonias religiosas propias de estos días.

En el Grao salieron los tradicionales Pasos de la iglesia, a las siete de la mañana, recorriendo las calles que hay retablos del Via-Crucis. Llegaban las andas de la Cruz de los Pasos, Jesús Nazareno, la Oración en el huerto y el Niño, con la banda de música del poblado y numerosas vestas. En Pueblo Nuevo del Mar, también salieron los Pasos a la misma hora, en lucida procesión que recorrió el trayecto, haciendo el Via-Crucis. Figuraban en la expresada procesión las andas de costumbre, el cortejo de sayones, y las bandas de Veteranos de la Libertad, de Valencia, y de la del poblado. El Encuentro se verificó en la calle de José Benlliure, recorriendo unidas las imágenes del Nazareno y la Soledad, las mas principales del Cabalal.

Las procesiones del Santo Entierro que a las seis de la tarde salieron de los respectivos templos, fueron presididas por el concejal Sr. Flores, la del Cabalal y la del Cañamelar, por su colega en el consistorio, Sr. García Durán.

Hoy al toque de Gloria, los sayones y granaderos harán la huída.

Otro palmetazo, y van mil. La superioridad ha revocado el acuerdo de la Comisión provincial sobre nulidad de las elecciones municipales de Cárcer. Se declaran válidas estas elecciones por falta de reclamación legal contra ellas.

Esta visto que no ha de prosperar ni uno solo de estos acuerdos.

El comandante Sr. Cervera, rectifica alguna noticia que nos comunicaron de Jávea, sobre la instalación del telégrafo sin hilos en el Cabo la Nao. Dice que esta instalación no ofrecerá dificultad, como no la han ofrecido, la de las dos que lleva establecidas en Ceuta y en Tarifa. Dice también que no costará 25,000 pesetas el mástil para este teléfono, pues no han costado tanto aquellas dos juntas, con mástil, aparatos eléctricos, edificio para estación y alojamiento del personal. Nos complacemos en publicar estos informes.

Las corrientes de conciliación entre los panaderos, que digimos habían fracasado, han tenido ayer éxito para algunos hornos. Son estos: los de las calles de San Juan, Pilar, Paraiso, Salvador, Guillém Sorolla, En Sanz y Ruzafa, y Bajada de San Francisco, en los cuales se elabora ya toda clase de pan.

En los citados establecimientos turban en el trabajo los huelguistas, quienes a su vez continúan fabricando y expendiendo pan por su cuenta.

La elegante forma en el calzado es signo inequívoco del que tiene gusto en el vestir, por lo que recomendamos a nuestros lectores la sección de zapatería de los almacenes de "El Águila", Paz, esquina a Luis Vives, en donde encontrarán borceguines charol, clase superior, a 12 y 15 pesetas.

El ingeniero visitador de las fábricas de electricidad de la provincia, ha girado estos días una visita de inspección a todas ellas, habiendo dado cuenta del resultado de esta visita al gobernador civil.

Ayer salió para Algemesi la banda de música del regimiento de Vizcaya, con objeto de tomar parte en la procesión del Santo Entierro de aquella población.

El alcalde de Tous ha oficiado al gobernador civil participándole que, a consecuencia de los últimos temporales, ha quedado rota la presa del río Escalona, por el que se toman las aguas para el riego y para un molino propiedad del Hospital provincial. El referido alcalde interesa al señor Capriles para que los desperfectos se reparen a la mayor brevedad posible, puesto que son de mucha importancia los daños que están originando.

También el alcalde de Castellón de Rugat ha puesto en conocimiento del gobernador, que la cúpula de la iglesia de dicho pueblo está cuarteada y amenaza hundirse, noticia que ha sido trasladada al señor arzobispo a los efectos consiguientes.

Sin duda alguna lo mas práctico y elegante para llevar la merienda en las acostumbradas salidas al campo en estos días de Pascua, son los cestos de paja japonesa que se acaban de recibir en "El Águila", Paz, esquina a Luis Vives.

En Alcira se han reunido algunos auxiliares de escuelas públicas de primera enseñanza de esta y de otras provincias, y han acordado formar una Asociación Nacional para la defensa de los intereses de su clase. Con este objeto han dirigido una circular a todos sus compañeros y han

formado una Junta, de la cual es presidente don Antonio Sanchis; vicepresidente doña Josefa Crespo; tesorero D. Francisco Navarro; vocal doña Concepción Sanchis, y secretario D. Emilio Peyró.

Según acuerdo tomado por el gremio de ultramarinos y coloniales, ante los perjuicios que puede irrogar el cierre de sus establecimientos durante los tres días de Pascua, han quedado en libertad los principales para hacer en dichos días lo que mas convenga a sus intereses.

Un colega llama la atención de la alcaldía acerca del mal estado en que se encuentra la calle del Poeta Quintana, en la que hay muchos adoquines húmedos y otros fuera de su sitio.

Esto sucede en otras muchas calles, y sería de desear que cuanto antes se procediera a la recomposición que reclaman.

El vapor alemán "Paros", que fondó ayer en nuestro puerto, fué sometido a rigurosa desinfección, por proceder de Alejandría.

Un pescador de caña, llamado José Durán Roca, (a) Tejador, de 40 años, encontrándose ayer mañana pescando en la escollera de Levante, tuvo la desgracia de caer al mar, chocando contra las piedras de la orilla.

Inmediatamente fué extraído del agua por unos trabajadores, y trasladado a la casa de Socorro del Puerto, en donde fué curado de primera intención.

En vista de la gravedad del herido fué conducido al Hospital provincial.

También ingresó en dicho santo establecimiento un individuo llamado Vicente Cotanda Oris, que presentaba una herida de arma de fuego en un brazo, que se le causó anteanoche un desconocido a la salida del Saley, de regreso a nuestra ciudad.

Los oportunistas.

Eugenio Burriel y sus colegas expondrán hoy las monas de Pascua, para que la gente no olvide en estas fiestas el imprescindible plato.

Como es de cajón, el acreditado confitero de la plaza de la Reina tendrá lucida y sustanciosa colección de monas y micos, todo ello presentado con mucho arte y con exquisito gusto.

No faltaran tampoco los cestos con fiambres, dulces, pastas, vinos (Champagne inclusive) y licores, de que se hace también tanto consumo en estos días; de modo que, para regalos y para el uso particular, tendrá la clientela de Burriel mucho y bueno donde elegir.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar en las presentes Pascuas la sección de choricería que recientemente se ha instalado en la acreditada casa de coloniales de la Viuda de Marcario Cuesta, tienda de la Columna, Mercado, 65, donde encontrarán, a precios muy reducidos, el legítimo salchichón y longaniza de Vich, chorizos de la Rioja y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos y coloniales.

El presidente de la Comunidad de Labradores de Alcira, pone en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas de este término, que el reparto ordinario de guardería y demás gastos del presente año, estará al cobro por todo el mes de abril próximo, de 8 a 1, en la casa social, plaza de San Agustín, 34, 2.

El remedio mas racional para los catarros y asmáticos, son las Pastillas Morelló.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La mas depurativa de cuantas se conocen es la Zarza Canizares. Frasco, 3 rs. Caballeros, 63, farmacia.

La casa León Chandon, fundada en 1892, ha obtenido por sus champagnes, en los pocos años que cuenta de existencia, medallas de oro, diploma de honor, gran premio, y fuera de concurso felicitaciones del Jurado en las Exposiciones a que ha concurrido.

Estos honores proclaman muy alto las excelencias de sus vinos.

Sabemos, por conducto autorizado, que el Fosfo-Glucó-Kola Domenech es el remedio mas seguro para combatir con éxito las enfermedades nerviosas y del corazón. Vendese en farmacias.

PARA PASCUA.—Grandísimo é inmejorable surtido en los ultramarinos de Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17 y 19.

CARIDAD.—Para la familia de la calle de Martí, núm. 1, cuyo anuncio de caridad publicómos, ha remitido bajo el suscriptor D. J. P., tres pesetas, que entregamos a la familia citada.

Crónica religiosa

En la Catedral comenzarán hoy los divinos oficios a las siete y media con la bendición del fuego, y acto seguido se entonará la Angélica, dándose lectura a las Profecías. Los celebrantes se dirigirán a la pila bautismal, bendiciendo el agua, y después será bautizado el Cirio Pascual, que se llevará al altar mayor, entonando el coro las Letanías mayores. Terminadas éstas comenzará la misa solemne, y al entonar el Gloria in excelsis Deo se voltearán las campanas, sonará el órgano y se harán otras demostraciones de júbilo, según costumbre. En este acto cambiarán los canónicos y beneficiados sus mucetas de piel de arriño por las de raso color rojo que han de usar todo el verano.

Noticias militares

Los jefes y oficiales afectos a esta zona podrán cobrar sus pagos del presente mes el lunes próximo, de diez a una.

Notas literarias

Se ha publicado el cartel de los Juegos Florales que se celebrarán en Sevilla. Todos los temas son de asuntos de la ciudad del Guadalquivir; pero el primero sí que interesa a los poetas valencianos. Se ofrece el premio de honor, una flor natural, a la mejor poesía lírica, escrita en castellano, con libertad de metro y asonante y que no exceda de 300 versos. El poeta a quien se conceda este premio designará la Reina de la fiesta.

Los autores remitirán sus obras a la secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes de las doce de la noche del 15 de abril de este año.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—Ha vuelto a plantearse la cuestión de los alparagatos, ahora que todo el mundo estaba satisfichismo de haber sido solucionada una huelga que tantos perjuicios causó.

Anteant que una comisión de trabajadores presentase al alcalde, D. Julián Ruiz, denunciándole que algunos fabricantes habían hecho tal distribución del trabajo, que les ponía en el trance de protestar. Manifestaron que mientras a unos se les había dado en alguna fábrica mucha labor para estos días, a otros se les dió muy poca, si bien advirtiéndoles que volviesen al día siguiente y si había mas trenza se les daría mayor cantidad de trabajo.

El alcalde convocó a la comisión del Ayuntamiento que entendió en la terminación de la huelga y a los patronos alparagateros.

Estos en la reunión verificada ayer en las Casas Consistoriales, manifestaron que lo que hay es que carece de trenza para el número de alparagatas que se les pide. Aseguraron que la trenza que presentan las operarias es distribuida con arreglo a lo acordado; pero los operarios que pueden proporcionársela buscándose a los mismos las operarias, tienen esta ventaja sobre los otros. La medida, según los patronos, era general, pero ahora los asociados no quieren aprovechar la mencionada ventaja, y de aquí que estos ganen menos que los no asociados.

Es de desear que llegaran a un arreglo patronos y obreros.

ALICANTE.—El 15 de abril se verificará la

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Premiado con gran diploma de honor y medalla de oro en el Concurso de productos españoles de Alejandría de 1901

Inauguración oficial del tranvía de la huerta. La empresa concesionaria obsequiará con una paella a la prensa.



APOLO

Como oportunamente digimos, hoy reanuda sus trabajos en este teatro la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, que dirige doña Micaela R. de Alegria, con una notable variación en sus ejercicios y gran modificación en la lista de artistas que la componen.

Es de suponer que el público valenciano continuará correspondiendo como hasta aquí, a los sacrificios de la empresa del indicado Teatro-circo.

LA COMPAÑIA DE LA COMEDIA.—Dicen de Madrid que a mediados de mayo actuará en uno de los teatros de esta capital la compañía del teatro de la Comedia, de la que forma parte nuestro paisano el distinguido actor Sr. Mora.



Crónica

Para los aficionados a toros, el día de mañana es uno de los mas solemnes del año.

Y aunque en Valencia, por imposiciones de la zona, nos hacemos la pascua y ayunamos ocho días mas que en otras capitales, nos consolaremos leyendo lo que por telégrafo nos cuenten; pero eso sí, tomando las debidas precauciones.

Yo, teniendo en cuenta que con las primeras corridas han coincidido siempre los primeros bulos, me dispongo a oír la mitad de la mitad de lo que los correspondientes exportamos digan.

De las combinaciones que se anuncian para mañana conozco las siguientes: En Madrid, por aquello de que "éramos pocos..." dará Conjeito la alternativa al novillero madrileño Juan Sal, Saleri, estoqueando reses de Veragua; en Sevilla alternarán los hermanos Emilio y Ricardo Torres con Montes; en la plaza nueva de Barcelona despastrarán ganado de Ovola, Morenito de Algeciras, Vicente Ferrer, Kete y Lagartijillo chico; en Zaragoza, Algabeo y Lagartijo darán cuenta de seis murruces; Revuelto de la Muestra con Guerrero y Felix Velasco, lidiando bichos de Halcón, y en Toulouse (Francia), están anunciados Quinto y Machaquito con toros de la v. caada de D. Jorge Diaz.

Como puede verse, en ninguna de las anteriores combinaciones figuran ni Mazzantini, ni Fuentes, ni Lagartijillo, indudablemente, por no haber regresado todavía de Méjico; pero ya tienen anunciada su salida, y es casi seguro que el 1.º de abril se hallen en España.

A todos les deseo mucha suerte para que nos desquitemos de los malos ratos que en anteriores temporadas nos han hecho pasar.

Continúa sobre el tapete la cuestión de las exigencias.

Las exageraciones que en tono festivo nos auguraban hace pocos años algunos escritores a nadie extrañan ya.

Hoy es la cosa más natural del mundo que cualquier torero ó torera, exige al firmar sus contratos que la empresa le escribire para todas las funciones de la temporada, mediante el pago anticipado de 5 ó 6,000 pesetas por corrida, que se le abonen viajes y fonda para él, cuadrillas, parientes y amigos; que se adquieran los toros por su mediación; que se contrate a determinados toreros; que se conceda el servicio de caballos a determinado compadre y... ¡el delirio!

Pero la culpa no es de ellos sino de los empresarios que se avienen y pasan por todo para no disgustar a los tiranos de coleta.

Los que en el seno de la familia se lamentan y protestan de que algunos pincha-ratas les obliguen a aceptar sus caprichos con "degradante sumisión, no tienen motivo para lamentarse y protestar.

¿Qué podía ocurrir si se sacaba a la vergüenza pública alguno de esos contratos leoninos? ¿Que el interesado se negase a torear?

Por lo que a Valencia afecta, si hemos de prescindir de alguno, nos tendría absolutamente sin cuidado.

Aceptamos dos carteles de feria sin Guerra, que fué el mas prodigioso lidiador del siglo XIX, y aceptaríamos ahora cualquier combinación en la que se presindiese de quien, creyéndose un don Precioso, resulta, si con aquel se le compara, un don Nadie.

Mas vale tarde...

El Club Taurino reconoce por lo visto que eran atinadas mis observaciones, y parece dispuesto a corregir algunas deficiencias.

Al efecto proyecta incluir una función mas en el programa, y si las gestiones que se están haciendo no fracasan, en ella veremos a Bombita III, Gallito II y Gordito de Valencia. Además, es casi seguro que el 25 de mayo tendremos corrida de toros, lidiándose ganado de Anastasio Martín, que despacharán Lagartijo y Machaquito.

Si esto se confirma, el acuerdo del Club es digno de elogio; pero por si acaso, reservaremos los aplausos para ocasión mas oportuna.

También ha sufrido una enmienda el cartel de la corrida de inauguración, pues se me asegura que no se lidiará dicho día las reses de Villamarta, y que obra la empresa de conformidad con los deseos del marqués.

Van, pues, Valenciano y Camisero a debutar con los bichos de Salas y quiera San Marcos que no resulten todo factura.

El ganadero no lo cree así, pues confía que han de hacer una buena pelea... pero será mejor verlo para creerlo.

Lo único que puede asegurarse es que de peso y ornamenta no andan mal.

Los de Villamarta quedan destinados definitivamente para la corrida del día 13, en la que harán su presentación Rerre y Lagartijillo-chico, si no tienen mañana ningún contratiempo serio en Barcelona.

Y a propósito del Rerre.

Cuántas que al ofrecerse a nuestra empresa, manifestó en su carta que estaba dispuesto a visitar la enfermería. Modernismo puro.

LATIGUILLO.

En Sagunto

La procesión del Entierro

Donde mayor esplendor revisten las fiestas de Semana Santa en esta provincia, es, sin disputa, en Játiva y Sagunto, y la fama de que gozan desde antiguo sus procesiones, hace que aouda a dichas ciudades gran número de forasteros. Por la proximidad a la capital la concurrencia es mayor en Sagunto, y este año aún ha sido mas extraordinaria por las facilidades que han ofrecido las Compañías ferroviarias del Norte y del Central de Aragón. Por la primera línea marcharon unos 600 viajeros, y por la del Central unos 700 de Valencia, y unos 200 de Segorbe y de los pueblos de Gilet, Estivella, Algimia, Algar y Soneja.

En el tren especial de las tres de la tarde marchó también a Sagunto el alcalde Sr. Igual. Como nota digna de llamar la atención hay que hacer constar la presencia en aquella ciudad de muchos extranjeros, los que aprovecharon la tarde sacando vistas fotográficas del castillo y del teatro romano. La gente forastera, como sucede todos los años, se dirigió principalmente al castillo para disfrutar del hermoso panorama que desde aquellas alturas se contempla, y a presenciar la típica subasta de los palos de las andas que han de figurar en la célebre procesión del Entierro, acto que se celebra en las gradas de la ermita de la Purísima Sangre. Este año la subasta se vió muy animada y produjo muy buenos resultados. La única anda que no se subasta es la de la Dolorosa, pues su conducción está a cargo, desde tiempo inmemorial, de una conocida familia de aquella población.

A las siete comenzó a salir la procesión del Entierro, que es el motivo principal que atrae a los forasteros. Con este provechoso estímulo no decae ningún año el esplendor y la severidad verdaderamente magestuosa de esta procesión. Llama la atención, desde luego, el orden con que se organiza, y la respetuosa compostura de los cofrades con su vesta negra de alta capucha, y de cola que mide unos tres metros. La riqueza del traje consiste en el cinturón y en el rosario que de él pende: hay cinturones con valiosos bordados en oro y pedrería, y rosarios de nacar engarzados en oro.

También son notables las andas de los pasos, que son: "La Cena," llevada por 12 hombres; "La oración en el huerto," "Los azotes en la columna," "Rece-Homo," "Camino del Calvario," "Cristo en la Cruz," "El Descendimiento," "Mater Dolorosa," "La Virgen de los Dolores," y "El Santo Sepulcro."

Completaban la procesión las Verónicas y demás atributos de la Pasión, tres cantorias de motetes, el capitán del redoble, el capitán de los sayones y dos bandas de música; la de Faura, que dirige el maestro Sr. Romero; y la de Sagunto, que dirige el joven compositor Sr. Palanca. Esta última banda estrenó anoche una hermosa marcha fúnebre original del conocido historiador y médico, nuestro queridísimo amigo D. Antonio Chabret, que se ha revelado ahora como notable compositor.

Detrás del Lignum-Crucis iba el Ayuntamiento en corporación precedido de tres músicos. La procesión regresó a la ermita, después de visitar la espaciosa iglesia de Santa María, a las nueve y media de la noche.

El clavario de este año, D. Miguel Palanca Vidal, puede estar satisfecho de la fiesta, y lo mismo el arcipreste Sr. Liach, cuyo celo por el esplendor del culto es uniformemente reconocido.

A las diez y media y a las once, respectivamente, regresaron en los trenes del Central y del Norte los que, atraídos por la fama de esta fiesta, marcharon ayer a Sagunto, muy satisfechos de que no se hubieran defraudado sus esperanzas.

Para completar esta información hemos de decir que los sermones predicados en las funciones religiosas celebradas en la iglesia de Santa María han estado a cargo de distinguidos oradores, que han llenado con verdadero acierto su difícil tarea. El de la "Palma," lo dijo el joven vicario del Puig D. José Bataller; el del "Mandato," el arcipreste Sr. Liach, y el del "Descendimiento," (Devallament), D. Justo Martínez. Los nombres de dichos oradores escusan hacer de sus respectivas oraciones sagradas el elogio a que son acreedores.

Diario de Avisos

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" registrada aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1725 La Caba.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local.

Señores, aprovechad la ocasión! Por todo el presente mes se liquidan a mitad de precio todas las existencias de

EL COSE DE PARIS DE GALO SOPEÑA Plaza de la Pelota, número 1

A los operarios panaderos

Todos los operarios panaderos que se encuentran sin trabajo pueden pasar por la casa social de los maestros horneros, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 12 (patios del conde de Parent, entrepis), donde se les facilitará ocupación y jornal, garantizándole que se respetarán las condiciones que por parte del gremio quedaron aceptadas en la última reunión que ante el gobernador civil celebraron los maestros y los representantes de la sociedad actualmente constituida de obreros panaderos.

Se advierte también que los operarios que ahora andan en virtud de este llamamiento pomeno se está formulando, para darles socorro, dando los patronos la mayor parte de los gastos y proporcionando a dichos operarios jornal según.

Valencia 19 febrero 1902.—La comisión.

AVISO

Madame Caballot participa a su antigua y distinguida clientela, que de regreso de París pasará por esta ciudad con un surtido de magníficos sombreros modelos para señoras y niños, que tendrá expuestos en el Gran Hotel de Roma los días 29, 30 y 31 del corriente.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín et Compañía, Banqueros y Expenduaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sociedad Valenciana de Tranvías

Con motivo de las próximas Pascuas, esta Sociedad ha dispuesto que en los días 30 y 31 del actual y 1.º de abril, salga un tren de viajeros de Valencia para Paterna a las 20.15, otro de Benitach para Valencia a las 20.42, y otro de Paterna para Valencia a las 20.55. Asimismo ha dispuesto que en los días 30 y 31 llegue a Bétera el tren que sale de Valencia para Manisa a las 18.30, y que a las 19.50 salga un tren de viajeros de Bétera para Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Pascuala Tassy Delonguer, de 60 años, camino del Cabalal, 10, de insuficiencia de la válvula mitral.—Pascuala Martínez Mas, de 50 años, San Francisco, 5, de insuficiencia valvular.—Ricardo Buch y Sanchis, de 8 días, Murta, 3 (Benimaclet), de congestión pulmonar.

Juzgado municipal del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: José Todó Laffite, de 20 días, Mondor Nuñez, de atropello.—Miguel Chardi Torrent, de 4 años, Mayor (Buñafes), de atropello.—María Salicrú, de 7 meses, Carrera del Río, traste 10, de pulmonía aguda.—Pascuala Elías Mora, de 63 años, Mercado, 61, de infección intestinal.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: María Ros Monzon, de 6 meses, Emplom, 4, de enterocolitis.—Teresa Pizana Royo, de 78 años, Cuarta, 118, de hematocefalia.

Juzgado municipal del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Fernando Salvador del 28 años, For, 4, de tifo colérico pulmonar.—Juan Gabarrí Jimenez, de 16 años, Travesía de Montaña, 14, de infección variolosa.—Andrés García García, de 2 años, San Ramón, 10, de infección variolosa.—Miguel de 69 años, Penal de San Miguel de los Reyes, de osteogonitosis cerebral.

Total: Nacimientos, 5; defunciones, 13.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Eusebio, abad.—El oficio y la misa son de la festividad del día, con rito doble de primero clase y color morado y blanco respectivamente.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Resurrección; San Juan Clinaco, abad.

CUARENTA HORAS.—Vocan por la fúnebre memoria de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Mañana empiezan en la parroquia de San Bartolomé.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora de los Desamparados y San Jerónimo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

Cultos

En la Basílica, a las siete y cuarto de la mañana, bendición del incienso y fuego, profecía, bendición de la Pila bautismal, letanias de los Santos y misa de Resurrección.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MAS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSION DEL TEMIBLE PARASITO



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

DESPACHADOS Vapor Comercio, para Barcelona, con cargo general.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Desde el día 1.º del próximo mes de abril, hasta el día 30 inclusive del mismo, se facilitarán por un bien reputado y entendido profesor mercantil...

CECIL RHODES

Cecil Rhodes era hijo de un pastor protestante de la Gran Bretaña. A los dieciséis años fué atacado por una dolencia grave: la tisis.

Medios para evitar las tercianas

Con la preparación de los campos para el cultivo del arroz comienza á fomentarse en gran escala la oria de los mosquitos y á favorecerse el desarrollo de la enfermedad palúdica (tercianas).

La ruptura de Inglaterra con el Transvaal y el Orange está en la memoria de todos nuestros lectores...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Madrid 28, á las 15:15 La Gaceta publica hoy los estados de recaudación por todos conceptos durante los dos primeros meses del año actual.

Madrid 28, á las 18:10. El domingo estarán en Madrid todos los ministros y se celebrará Consejo.

DEL EXTRANJERO

Los tribunales y las órdenes religiosas en Francia

Paris.—El Tribunal Correccional de Siet-Etienne ha absuelto á las Hermanitas enfermeras de la Asunción.

Refuerzos al Transvaal Londres.—El ministro de las Colonias, Chamberlain, ha pedido al gobierno del Canadá un nuevo contingente de 2,000 hombres...

Estación naval en Cuba Washington.—En los círculos políticos de esta capital, se cree que la principal estación naval de los Estados-Unidos en la isla de Cuba, será establecida en Guantánamo.

La insurrección en Venezuela Nueva-York.—Un despacho de San Juan de Puerto-Rico dice que el gobierno venezolano ha enviado un ejército de 3,500 hombres...

Noticia desmentida Bruselas.—El diario Siglo XX desmiente la noticia según la cual el rey Leopoldo quisiera un ministerio favorable á la revisión de la Constitución.

Nuevo fusil Londres.—Se asegura que el ejército inglés será armado de un nuevo fusil modelo Enfield, que viene á ser un Mauser perfeccionado.

Waldeck-Rousseau Paris.—Waldeck-Rousseau ha empezado á asistir á las sesiones de la Cámara.

Protesta y saludo Paris.—La prensa publica una protesta de los diputados franceses por haber sido prohibido el meeting franco-español.

El cáncer Londres.—El Dr. Adman, jefe del hospital de San Jorge, dió una conferencia acerca de la curación del cáncer por los rayos X.

El País en Paris Paris.—L' Eclair publica una interview con el director de la edición francesa de El País, señor Lapuya.

Descanso dominical Paris.—El Parlamento ha aprobado, por 422 votos contra 10, el descanso dominical para los funcionarios, empleados y obreros...

Dificultades para la paz Paris.—Las negociaciones para la paz entre boers e ingleses tropiezan con serias dificultades.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Desgracia Esta tarde ocurrió en la Moncloa una desgracia por largo tiempo; para el caso concreto del cultivo del arroz puede aceptarse que es suficiente renovar la dosis cada mes.

Representación La República del Ecuador ha designado á su ministro plenipotenciario en Paris, Sr. Reudón, para que venga á Madrid á representarla en las fiestas de la mayoría de edad del rey.

Joaquín Costa Parece que al ilustre sociólogo D. Joaquín Costa se le ofrecerá un puesto oficial honorífico separado de la política.

La ley municipal Asegúrase que el Sr. Moret no presentará su anunciado proyecto de reforma de la ley municipal durante el primer período legislativo, sino mas adelante.

El proyecto fiduciario Probablemente, el lunes se celebrarán varias conferencias para tratar sobre el proyecto fiduciario.

Para que no se extienda El gobernador civil Sr. Barroso y el alcalde Sr. Aguilera trabajan para que no se extienda la huelga de los operarios de la casa en construcción de la calle de Sagasta.

Congreso obrero Cuando se levante el estado de guerra en Barcelona, se celebrará en Manresa, por iniciativa del alcalde, un Congreso obrero.

Lo del Cardenal Cisneros, Dicen del Ferrol que el error cometido en la construcción del crucero Cardenal Cisneros no es tan grave como se supuso.

Inglaterra y Portugal Los despachos de Lisboa dan cuenta de un incidente surgido entre Inglaterra y Portugal.

Obsequio del Papa Al despedirse el Sr. Pidal del Papa para venir á España, Su Santidad le regaló una palma bendecida por el mismo León XIII.

El Vaticano satisfecho El Vaticano está muy satisfecho del resultado del Jubileo pontificio.

Diputado atropellado En Bruselas fué atropellado por un tranvía el diputado Mr. Bertraux, resultando con una pierna rota.

El Consejo de ministros Madrid 29, á las 1:30. El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará mañana.

Montilla laborioso El Sr. Montilla trabaja en la reforma de la ley del Jurado.

Descarrilamiento Dicen de Jaen que en Alcaudete descarriló un tren de mercancías.

Rumores desmentidos Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Telegrafían de Paris que el gobierno francés ha desmentido los rumores que han circulado referentes á que pensaba detener en la frontera á los diputados republicanos españoles.

Dice que la frontera de una nación amiga está abierta para todos.

Carterista detenido Madrid 29, á las 2:20. En la estación de Alcázar de San Juan, y en el momento de sustituir un objeto á un viajero, fué detenido el conocido carterista apodado Platén.

De Gijón Dicen de Gijón que se ha aplazado la fiesta que iba á celebrarse en honor del Sr. Builla, al saberse que marcha á Madrid.

Desde Palma En Isla Cabrera, un individuo llamado Bartolomé Pascual se arrojó al mar para recoger un cajón que estaba sobre las aguas...

Los carlistas Madrid 29, á las 2:50. El periódico de Paris La Patrie, publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el marqués de Cerralbo.

Los estudiantes polacos Madrid 29, á las 3:25. Comunican de Cracovia que en Tarnopolis los estudiantes polacos atacaron y demolieron un circo en el que actuaban unos gimnastas alemanes.

Movimiento obrero Telegrafían de Viena que el movimiento obrero extiéndose mucho, y que en Fiume anunciase una huelga general para primeros de abril.

Presos alborotados A consecuencia de un incendio que se declaró en la cárcel principal de Nueva-York, se alborotaron los presos en ella encerrados.

Postres variados Algo de poesía A JUDAS SONETO Cuando el horror de su trición impía del falso apóstol fascinó la mente...

Imprenta Domenech, Mar. 65

que se regase con ella, podrían completarse su desarrollo las larvas de los mosquitos.

Estos procedimientos de defensa general pueden ser completados con otros de defensa individual que tienden á destruir los mosquitos que hayan penetrado en las habitaciones...

Con infemal sonrisa placentera sus labios puso en el horrible gesto, y el beso le volvió que á Cristo diera.

Tales son, expuestos en la forma sencilla que un trabajo de esta índole demanda, los procedimientos que pueden utilizarse para combatir una plaga que causa directamente numerosas víctimas...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

Los que están llamados á imponerse algún sacrificio pecuniario para contribuir á esta obra de mejora social, deben pensar que de este sacrificio obtienen un beneficio inmediato para sí y para los suyos...

BAÑOS DE MOLINELL OLIVA—(VALENCIA)

El arrendatario del referido establecimiento, antiguo bañero Carlos Tamarit, ha introducido en el mismo importantes reformas...

Vapores trasatlánticos DE PINILIOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el 7 de abril, para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é Hijos

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERES ANUAL AMORTIZABLES A LARGO PLAZO DE 5 A 50 AÑOS...

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los médicos...

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA DE LA FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES

RUBINAT-LLOORACH

Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos...

EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado...

500,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 850,000 como premio mayor pueden ganarse...

MARCOS 11.618,400 ó sean aproximadamente PESETAS 20.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios...

1 Bilete original, entero: Pesetas 10 1 Bilete original, medio: Pesetas 5

15 DE ABRIL DE 1902 VALENTIN Y COMP. A Hamburgo Alemania

MULSION NADAL. Única que contiene 80 p. log. del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

TOE. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro para las toses.

VIAS URINARIAS. Curación pronta y radical de la Blenorragia (gurgulaciones, gonorrea, flujo blanco, irritaciones y estorcos de las vías urinarias).

BUENA OCASIÓN. Se vende una casa situada en el poblado de Chiva, calle de los Sastreros, número 6...

PROFESORA. Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio.

Portera. Se desea para una casa de esta ciudad una viuda con hija ó con hermana.

¿ESTÁ V. SORDO? Toda clase de sordos, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención.

CARIDAD. En la calle de Martí, núm. 1, primera planta, habita una viuda con dos hijas...

Máquinas para coser y hacer medias, usadas LA FAMA, representada por Arturo March.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

DECIMATERCERA EDICION, 1902. PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

Precio: 5 pesetas. Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissin, Plaza del Molino de Robella, 3...

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con lactosa de Hierro soluble.

SOLUCION PAUTAUERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz...

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18 GRANDES EXISTENCIAS EN MANTELERIA NOVEDADES para Señoras y Caballeros